



BANDO

JAVIER SENOSIÁIN PATERNÁIN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO DE MENDAZA.

HAGO SABER: Que a partir del lunes 16 de marzo el Ayuntamiento va a restringir la atención presencial como medida preventiva contra el Coronavirus.

Las consultas y solicitudes se harán de manera telemática por email en aytomendaza@hotmail.com o telefónicamente en el 948 521 013.

Se pide en cualquier caso calma a los vecinos y vecinas ante la situación de alarma creada, así como apoyo y seguimiento de los consejos y recomendaciones que se vayan dando desde los organismos oficiales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mendaza, 13 de marzo de 2.020.



El Alcalde-Presidente.